

EFFECTOS Y RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA PORCICULTURA MEXICANA TRAS EL ACUERDO DE PARÍS. PARTE II (RIESGOS).

García M*, Olea R.

Departamento de Medicina y Zootecnia de Cerdos, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional Autónoma de México. miguel_gag@hotmail.com

Palabras clave: Porcicultura, Cambio Climático, Gases de Efecto Invernadero y Acuerdo de París.

Introducción

En la primera parte de éste estudio se estableció la metodología y escenarios posibles de cambios en la temperatura y precipitación pluvial en los principales estados porcícolas del país. Resultando en un posible incremento de 5°C en promedio, tres grados más que el esperado globalmente y una reducción de casi una quinta parte de las lluvias que se han presentado en estos estados. Estos cambios aumentarán la vulnerabilidad de las zonas ante eventos meteorológicos extremos derivados del Cambio Climático (IPCC, 2014). Por lo que es de importancia conocer la vulnerabilidad de zonas costeras en los estados seleccionados en el estudio previo (ver efectos en la Parte I). El objetivo fue establecer los riesgos para los principales estados productores de cerdos, mediante el uso de modelos climáticos.

Material y métodos

Con la distribución de la densidad de producción en los siete principales estados productores de cerdos descritos en la primera parte de este estudio y con ayuda del modelo climático Reliability Ensemble Averaging (REA) se creó el escenario climático para el periodo comprendido de 2015-2039 para estos siete estados. Con el modelo climático se establecieron los posibles riesgos que el CC causará en dichos estados.

Resultados y discusión

Algunos de los estados evaluados se encontraron dentro de zonas propensas a inundación derivados del aumento en el nivel del mar por el incremento de la temperatura global (Figura 1). Siendo los estados de Yucatán y Sonora los que presentarán mayor afectación en éste sentido (Figura 2 y 3).



Figura 1.- Zonas inundables por el incremento esperado en el nivel del mar y eventos extremos en la zona.

Como se vio en la primera parte del estudio los principales estados afectadas por sequías, serán Sonora, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, desafortunadamente también estos estados tienen las principales zonas agrícolas del país.

Así, asociando eventos de sequía, disminución en la precipitación pluvial e inundaciones se espera al menos una reducción del 30% en los rendimientos agrícolas y disposición de agua a nivel nacional (IPCC, 2013).



Figura 2.- Zonas inundables en la península de Yucatán

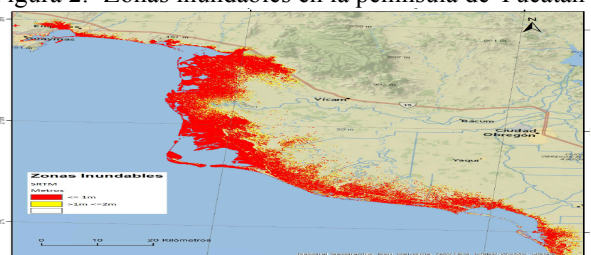


Figura 3.- Zonas inundables en el estado de Sonora

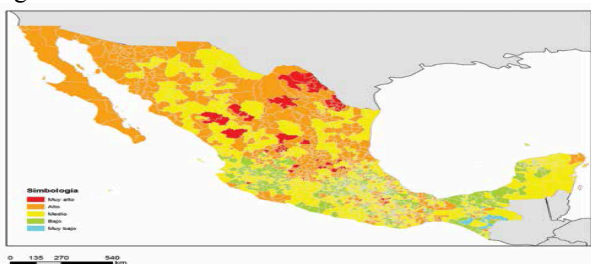


Figura 4.- Sequías por el incremento de temperatura

Conclusiones

Aunado a las sequías y aumento de temperatura, el posible incremento en el nivel del mar supone graves riesgos para las empresas porcinas, no solo en la vulnerabilidad a eventos extremos, sino también por la posible reducción en la disposición de granos.

Referencias

- IPCC. 2013. Climate change 2013. The physical science basis. 51:1535.
- IPCC. 2014. *Impacts, Adaptation and Vulnerability*. United Kingdom and New York city.
- Unidas N. 2015. Convención Marco sobre el Cambio Climático. In: *Acuerdo de París*. París, 40.